

|  |   |  |  |
|--|---|--|--|
| Clave y nombre de la Dependencia:  | 2112613313 - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo   | Programa Presupuestario:   | E036 - Servicios a Grupos de Atención Prioritaria                                |
| Resumen Narrativo del Nivel Reportado  | Indicador   | Método de Cálculo  | Unidad Responsable del Indicador   |
| F.P.C02.A07 - Atención a las personas con discapacidad por medio de transporte inclusivo | SEDIFQRE036016 - Porcentaje de reportes informativos realizados referentes al servicio de transporte inclusivo  | (Porcentaje de reportes informativos realizados referentes al servicio de transporte inclusivo / Porcentaje total de demanda de usuarios del transporte inclusivo que asisten al CRIQ) * 100 | 6313-3313 - Subdirección General de Salud y Atención a Personas con Discapacidad |
| Liga de Publicación del Medio de Verificación:   | <a href="https://dif.groo.gob.mx/index.php/reporte-ejecutivo-de-desempeno-sippres/">https://dif.groo.gob.mx/index.php/reporte-ejecutivo-de-desempeno-sippres/</a> | Trimestre Reportado  | III Trimestre 2025   |

**DATOS DE LAS VARIABLES REPORTADAS**

Se reporta el cumplimiento a nivel de atención del objetivo (Actividad) del 100.00% respecto a lo programado al III trimestre con un total acumulado de 3 Reportes Informativos del programa denominado UNEDIF (Unidades Especializadas en Transporte para Personas con Discapacidad) Quintana Roo, que tiene como objetivo brindar un medio de transporte adecuado, inclusivo, cómodo y seguro a las necesidades de las personas con discapacidad (pacientes) desde su hogar hasta el Centro de Rehabilitación Integral de Quintana Roo (CRIQ) que acuden para recibir sus terapias esto es al periodo que se reporta; por lo que se considera un resultado favorable, ya que el valor obtenido se encuentra dentro del rango color verde de acuerdo con su semaforización, los datos estadísticos que se informan están respaldados por los medios de verificación entregados por la UR como son los padrones de beneficiarios y evidencias fotográficas mismos que están bajo resguardo para cotejo de la información por cada acción realizada, y que no pueden ser publicados por contener información sensible e imágenes de menores de edad, pero que esta bajo su responsabilidad y/o aclaración lo reportado.

**CALENDARIO PROGRAMÁTICO MODIFICADO**

| DISTRIBUCIÓN | ENE | FEB | MAR     | ABR | MAY | JUN     | JUL | AGO | SEP     | OCT | NOV | DIC     | Meta Programada | Cumplimiento Trimestral |
|--------------|-----|-----|---------|-----|-----|---------|-----|-----|---------|-----|-----|---------|-----------------|-------------------------|
| NUMERADOR    |     |     | 25.00%  |     |     | 25.00%  |     |     | 25.00%  |     |     | 25.00%  | 100.00%         |                         |
| DENOMINADOR  |     |     | 100.00% |     |     | 100.00% |     |     | 100.00% |     |     | 100.00% | 100.00%         |                         |

**CALENDARIO PROGRAMÁTICO EJECUTADO**

| DISTRIBUCIÓN | ENE | FEB | MAR   | ABR | MAY | JUN   | JUL | AGO | SEP   | OCT | NOV | DIC | Meta Programada | Semaforización Color |
|--------------|-----|-----|-------|-----|-----|-------|-----|-----|-------|-----|-----|-----|-----------------|----------------------|
| NUMERADOR    |     |     | 3.00  |     |     | 3.00  |     |     | 3.00  |     |     |     | 9.00            |                      |
| DENOMINADOR  |     |     | 12.00 |     |     | 12.00 |     |     | 12.00 |     |     |     | 12.00           |                      |

Esta estadística esta respaldada por el Reporte emitido por la Subdirección General de Salud y Atención a Personas con Discapacidad; quedando bajo responsabilidad y/o aclaración de cada folio lo reportado.

**AVANCE ALCANZADO POR TRIMESTRE**

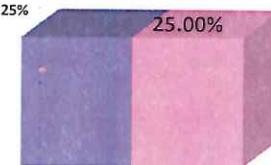
| AVANCES       | PROGRAMADO | EJECUTADO | % AVANCE |
|---------------|------------|-----------|----------|
| I TRIMESTRE   | 25.00%     | 25.00%    | 100.00%  |
| II TRIMESTRE  | 25.00%     | 25.00%    | 100.00%  |
| III TRIMESTRE | 25.00%     | 25.00%    | 100.00%  |
| IV TRIMESTRE  | 25.00%     | 0.00%     |          |

| RANGO DE SEMAFORIZACIÓN (%) | VERDE    | DE | 86.400 | HASTA | 105.600 |
|-----------------------------|----------|----|--------|-------|---------|
|                             | AMARILLO | DE | 76.800 | HASTA | 86.400  |
|                             | ROJO     | DE |        | HASTA | 76.800  |

**DOCUMENTO ANEXO QUE DA SOPORTE A LA INFORMACIÓN**

Este documento tiene como respaldo 3 Reportes Informativos emitidos por la Subdirección General de Salud y Atención a Personas con Discapacidad, referentes al servicio de transporte inclusivo a las personas con discapacidad

SEDIFQRE036016 - Porcentaje de reportes informativos realizados referentes al servicio de transporte inclusivo



PROGRAMADO

EJECUTADO.

III TRIMESTRE

**Nota aclaratoria del motivo para el cual no se publican los padrones de beneficiarios y evidencia fotográfica**

Las UR son las responsables del contenido de esta estadística, ellos generan y poseen la información de las acciones realizadas que están respaldadas por los padrones de beneficiarios (que contiene datos sensibles por ello no se publican) y los recibos de comprobación de los servicios generales proporcionados; quedando bajo responsabilidad y/o aclaración de cada una lo reportado; en base al Art. 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, de acuerdo a los avisos de privacidad integrales que pueden consultar en <https://qroo.gob.mx/> en la sección "transparencia/aviso de privacidad"; por el uso o tratamiento de los datos personales que se obtienen a través del sistema de registro de asistencia; y en base a las recomendaciones emitidas por la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, con fundamento en el Art. 1, párrafo 3, 4 y 9, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3 y 4 de la Convención sobre los Derechos del Niño; 116 y 122, frac. I y IX de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; y 17, frac. XXIV, XXVII y XXIX del Estatuto Orgánico del Sistema Nacional DIF, con la finalidad de proteger y garantizar el derecho a la intimidad y a la protección de datos personales de las niñas, niños y adolescentes que se encuentran en el Estado mexicano, quedando bajo su responsabilidad y/o aclaración lo reportado.

**Unidad Responsable de Reportar el Indicador**

|   |   |  |   |
|---|---|--|---|
| <br>Firma (color azul)<br><br>L.M.C. Jediael Matos Villanueva<br><br>Titular de la UR 3313-Subdirección General de Salud y Atención a Personas con Discapacidad | <br><br><b>SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SALUD Y ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD</b> | <br>Firma (color azul)<br><br>Dr. N.E. Juan Carlos Rodríguez Ortiz<br><br>Enlace Programático Oficial del Seguimiento del SIPPRES y Subdirector General Operativo y Mejora Reguladora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo | <br>Revisó y Autorizó   |
|   |   |  |   |
|   |   |  | <br><br><b>SUBDIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA Y MEJORA REGULADORA</b> |



DEPENDENCIA: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL  
DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

REF: SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SALUD Y ATENCIÓN A  
PERSONAS CON DISCAPACIDAD

OFICIO NÚM: SDIF/DDGSDIF/SDGSAPD/0603/2025



Chetumal, Quintana Roo, a 01 de octubre de 2025.

**DR.N.E. JUAN CARLOS RODRÍGUEZ ORTÍZ  
ENLACE PROGRAMÁTICO OFICIAL DEL SEGUIMIENTO  
DEL SIPPRES Y SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO  
Y MEJORA REGULATORIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO  
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
P R E S E N T E.**

**REPORTE CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE 2025**

Nombre del indicador Directo: SEDIFQE036015 - Porcentaje de reportes informativos realizados referentes al servicio de transporte inclusivo.

Descripción del Indicador: Otorgar servicio de Transporte Inclusivo para Personas con Discapacidad a pacientes que acuden al Centro de Rehabilitación Integral de Quintana Roo (CRIQ).

El programa denominado UNEDIF (Unidades Especializadas de Transporte para Personas con Discapacidad) QROO, tiene como objetivo brindar un medio de transporte adecuado a las necesidades de las Personas con Discapacidad que acuden al centro de Rehabilitación Integral de Quintana Roo, otorgando un servicio cómodo, seguro, con un costo accesible; operado por colaboradores que proporcionan un trato amable, humano y respetuoso, operadores quienes fueron previamente seleccionados y capacitados a través del curso-taller de sensibilización "Ponte en mi lugar", capacitación que otorga la experiencia y el conocimiento general sobre discapacidad.

Se dispone de 3 vehículos adaptados para Personas con Discapacidad para garantizar el traslado de los pacientes desde el CRIQ hasta sus domicilios en un horario de 7:30am a 2:00pm. La cuota de recuperación va acorde a lo publicado en los tabuladores de cobro vigentes de IMOVEQROO, con un descuento adicional del 20%. **En el mes de SEPTIEMBRE se otorgaron 473 servicios de traslado a 213 Personas con Discapacidad** que reciben servicios de rehabilitación en el CRIQ.

Resultado del indicador: Se cumplió con la meta programática correspondiente a un reporte mensual.

Adjunto a este documento el reporte correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho el espacio para hacerle llegar un afectuoso saludo.

**ATENTAMENTE**

**L.M.C. JEDIAEL MATOS VILLANUEVA  
SUBDIRECTOR GENERAL DE SALUD Y ATENCIÓN A PERSONAS  
CON DISCAPACIDAD DEL SISTEMA DIF Q. ROO.**



**DIF  
QUINTANA ROO  
2022|2027**

**SUBDIRECCIÓN  
GENERAL DE SALUD  
Y ATENCIÓN A  
PERSONAS  
CON DISCAPACIDAD**

C.c.p.- L.I.G.E. María Angelica Samos Bautista. - Enlace Programático Operativo del Seguimiento de SIPPRES y Directora Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria del Sistema Para el Desarrollo Integral del Estado de Quintana Roo  
C.c.p.- Minutario.

JMV/días

**SGSAPCD**  
AV. INSURGENTES S/N COL. INDUSTRIAL  
C.P. 77049, CHETUMAL, Q.ROO  
tel. (983) 1271216 ext. 1018  
dien.sgsapcd@gmail.com  
atencioncriq.dif@qroo.gob.mx



DEPENDENCIA: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL  
DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

REF: SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SALUD Y ATENCIÓN A  
PERSONAS CON DISCAPACIDAD

OFICIO NÚM: SDIF/DDGSDIF/SDGSAPD/0539/2025



Chetumal, Quintana Roo, a 01 de septiembre de 2025.

DR.N.E. JUAN CARLOS RODRÍGUEZ ORTÍZ  
ENLACE PROGRAMÁTICO OFICIAL DEL SEGUIMIENTO  
DEL SIPPRES Y SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO  
Y MEJORA REGULATORIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO  
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
P R E S E N T E.

**REPORTE CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO 2025**

Nombre del indicador Directo: SEDIFQE036015 - Porcentaje de reportes informativos realizados referentes al servicio de transporte inclusivo.

Descripción del Indicador: Otorgar servicio de Transporte Inclusivo para Personas con Discapacidad a pacientes que acuden al Centro de Rehabilitación Integral de Quintana Roo (CRIQ).

El programa denominado UNEDIF (Unidades Especializadas de Transporte para Personas con Discapacidad) QROO, tiene como objetivo brindar un medio de transporte adecuado a las necesidades de las Personas con Discapacidad que acuden al centro de Rehabilitación Integral de Quintana Roo, otorgando un servicio cómodo, seguro, con un costo accesible; operado por colaboradores que proporcionan un trato amable, humano y respetuoso, operadores quienes fueron previamente seleccionados y capacitados a través del curso-taller de sensibilización “Ponte en mi lugar”, capacitación que otorga la experiencia y el conocimiento general sobre discapacidad.

Se dispone de 3 vehículos adaptados para Personas con Discapacidad para garantizar el traslado de los pacientes desde el CRIQ hasta sus domicilios en un horario de 7:30am a 2:00pm. La cuota de recuperación va acorde a lo publicado en los tabuladores de cobro vigentes de IMOVEQROO, con un descuento adicional del 20%. **En el mes de AGOSTO se otorgaron 461 servicios de traslado a 221 Personas con Discapacidad que reciben servicios de rehabilitación en el CRIQ.**

Resultado del indicador: Se cumplió con la meta programática correspondiente a un reporte mensual.

Adjunto a este documento el reporte correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho el espacio para hacerle llegar un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE -

L.M.C. JEDIAEL MATOS VILLANUEVA  
SUBDIRECTOR GENERAL DE SALUD Y ATENCIÓN A PERSONAS  
CON DISCAPACIDAD DEL SISTEMA DIF Q. ROO.

C.c.p.- L.I.G.E. María Angelica Samos Bautista. - Enlace Programático Operativo del Seguimiento de SIPPRES y Dirección de Planeación y Mejora Regulatoria del Sistema Para el Desarrollo Integral del Estado de Quintana Roo  
C.c.p.- Minutario.



JMV/días.

SGSAPCD  
AV. INSURGENTES S/N COL. INDUSTRIAL  
C.P. 77049, CHETUMAL, Q. ROO  
tel. (983) 1271216 ext. 1018  
daria.sgsapcd@gmail.com  
atencioncriq.dif@qroo.gob.mx



DEPENDENCIA: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL  
DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

REF: SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SALUD Y ATENCIÓN A  
PERSONAS CON DISCAPACIDAD

OFICIO NÚM: SDIF/DDGSDIF/SDGSAPD/0466/2025



**“2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”**

Chetumal, Quintana Roo, a 01 de agosto de 2025.

**DR.N.E. JUAN CARLOS RODRÍGUEZ ORTÍZ  
ENLACE PROGRAMÁTICO OFICIAL DEL SEGUIMIENTO  
DEL SIPPRES Y SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO  
Y MEJORA REGULATORIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO  
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
P R E S E N T E.**

**REPORTE CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO 2025**

Nombre del indicador Directo: SEDIFQE036015 - Porcentaje de reportes informativos realizados referentes al servicio de transporte inclusivo.

Descripción del Indicador: Otorgar servicio de Transporte Inclusivo para Personas con Discapacidad a pacientes que acuden al Centro de Rehabilitación Integral de Quintana Roo (CRIQ).

El programa denominado UNEDIF (Unidades Especializadas de Transporte para Personas con Discapacidad) QROO, tiene como objetivo brindar un medio de transporte adecuado a las necesidades de las Personas con Discapacidad que acuden al centro de Rehabilitación Integral de Quintana Roo, otorgando un servicio cómodo, seguro, con un costo accesible; operado por colaboradores que proporcionan un trato amable, humano y respetuoso, operadores quienes fueron previamente seleccionados y capacitados a través del curso-taller de sensibilización “Ponte en mi lugar”, capacitación que otorga la experiencia y el conocimiento general sobre discapacidad.

Se dispone de 3 vehículos adaptados para Personas con Discapacidad para garantizar el traslado de los pacientes desde el CRIQ hasta sus domicilios en un horario de 7:30am a 2:00pm. La cuota de recuperación va acorde a lo publicado en los tabuladores de cobro vigentes de IMOVEQROO, con un descuento adicional del 20%. **En el mes de JULIO se otorgaron 564 servicios de traslado a 237 Personas con Discapacidad** que reciben servicios de rehabilitación en el CRIQ.

Resultado del indicador: Se cumplió con la meta programática correspondiente a un reporte mensual.

Adjunto a este documento el reporte correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho el espacio para hacerle llegar un afectuoso saludo.

**ATENTAMENTE**

L.M.C. JEDIAEL MATOS VILLANUEVA  
SUBDIRECTOR GENERAL DE SALUD Y ATENCIÓN A PERSONAS  
CON DISCAPACIDAD DEL SISTEMA DIF Q. ROO.



C.c.p.- L.I.G.E. María Angelica Samos Bautista. - Enlace Programático Operativo del Seguimiento de SIPPRES y Directora Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria del Sistema Para el Desarrollo Integral del Estado de Quintana Roo  
C.c.p.- Minutario.

JMV/días.

SGSAPCD  
AV. INSURGENTES S/N COL. INDUSTRIAL  
C.P. 77049, CHETUMAL, Q. ROO  
tel. (983) 1271216 ext. 1018  
correo: sgsapcd@gmail.com  
atenciondcridif@qroo.gob.mx